

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 8 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico para el plan que se cita, en el término municipal de Carmona, provincia de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, SOBRE LA MODIFICACIÓN NÚM. 12 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SECTOR SUO-URB-10 «PARQUE LOGÍSTICO DE CARMONA»  
«EAE/SE/517/2017/S»

Sevilla, 8 de mayo de 2018.- El Delegado, José Losada Fernández.